Outlook

RV: Solicitud de aprobación de prórroga – Contrato CO1.PCCNTR.8718586 de 2025

Desde Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>
Fecha Mar 2026-06-30 14:19
Para Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
CC Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>; Alisson Andrea Rodriguez Rodriguez <aarodriguezr@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (758 KB)

GCCON-F-031_Informe_de_supervision_Alisson 3.docx; Solicitud de informe 2 – Estado de ejecución contrato SECOP CO1.PCCNTR.8718586 (3).pdf;

Autorizado.

De: Alisson Andrea Rodriguez Rodriguez <aarodriguezr@sena.edu.co>
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 7:05 a. m.
Para: Andres Felipe Rios Sabogal <arioss@sena.edu.co>; Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de aprobación de prórroga – Contrato CO1.PCCNTR.8718586 de 2025

Cordial saludo, de manera atenta me permito solicitar la aprobación de la prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8718586 de 2025, cuyo objeto corresponde a la compra, instalación y puesta a punto de equipos destinados a la modernización de los ambientes de formación de energía fotovoltaica bajo el enfoque IAP y suministro de materiales para el Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima – Lote 2 Materiales. Esta solicitud se fundamenta en situaciones externas presentadas durante la ejecución contractual, relacionadas con retrasos en la logística internacional, reprogramaciones de embarques, congestión portuaria y ajustes en rutas marítimas, factores que han impactado los tiempos de entrega previstos y que son ajenos al control del contratista.

En ese sentido, y con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, la adecuada recepción y validación de los bienes, desde la supervisión se considera procedente ampliar el plazo de ejecución hasta el día 31 de julio de 2026, estimándose este término suficiente para culminar las actividades pendientes. Así mismo, se remite adjunto el informe de supervisión donde se detalla el estado actual del contrato y la justificación de la prórroga solicitada para su respectivo análisis y aprobación. Agradezco su atención a la presente solicitud y quedo atenta a cualquier observación o aprobación que se considere pertinente.

Alisson Andrea Rodriguez Rodriguez
Centro De Industria Y La Construccion - Contratista
aarodriguezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picale&#65533;a Contig

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jorge Jaime Mendoza Velasquez
Regional Tolima - Subdirector De Centro G02
jjmendozav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 45 Sur Nº 141-05 Sector Picaleña

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.